

Cuerpos mudos...mujeres trabajadoras industriales...

Mónica De Martino

Resumen

El presente artículo pretende polemizar el concepto de género tomando como base el material empírico de nuestra tesis doctoral (2000), "Modos de Vida en un Mundo Global: el caso de las trabajadoras de la industria de la vestimenta (2003)". Partimos de la base que "género" es un concepto ambiguo y tratado sin la rigurosidad que exige. Destinaremos un primer ítem para problematizarlo y, a la luz del debate teórico, retomaremos algunos elementos del material indicado. Nuestro interés es demostrar cómo, en la actual etapa del desarrollo capitalista: (i) las relaciones sociales entre los sexos sufren importantes mutaciones; y (ii) el cuerpo de la mujer trabajadora es un cuerpo "mudo", "cosificado", muchas veces ajeno al placer y al goce pero constantemente expuesto y a disposición sumisa para el capital.

Palabras clave: género, mutaciones en el trabajo, división del trabajo doméstico, cuerpos femeninos "de y para" otros.

Abstract

The present article aims to raise some questions about the issue of genre based on our doctoral thesis (2000) titled, "Ways of life of a Global World: the case of women workers of the clothing industry (2003)". We begin by stating that "gender" is an ambiguous concept often treated without a due rigor. We will firstly try to raise the issue from a problematic viewpoint. Then, following some theoretical debate, we will take it up again in relation to the empirical evidences gathered in the research. Our main interest is to show how, in this capitalist environment, (i) the social relations among sexes experience important mutations; and (ii) the body of the working woman becomes "dumb", "turned a mere thing" body, often alien to pleasure and joy and yet constantly exposed and submissively available to the capital.

Key words: gender, changes in the working environment, division of domestic labor, feminine bodies "of and for" others.

1. Introducción

Es nuestro interés polemizar respecto al concepto de género tomando como base el material empírico recabado en nuestra tesis doctoral (2000) y en nuestra investigación "Modos de Vida en un Mundo Global: el caso de las trabajadoras de la industria de la vestimenta. Montevideo" (2003).¹

Partimos de la base que "género" es un concepto ambiguo y muchas veces tratado sin la rigurosidad que exige. Concepto también que reúne prácticas académicas y políticas, pues como olvidarnos de la "larga lucha de las mujeres"? (Mitchell, 1967). Es por ello que destinaremos un primer ítem para problematizarlo.

Por último aportaremos algunas conclusiones de nuestras investigaciones, a partir del material empírico recabado a través de la técnica de relatos de vida aplicada a trabajadoras de las empresas señaladas.

2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Lo que dice el diccionario

Habitualmente considerado en ámbitos académicos y políticos, el vocablo "género" se presta a múltiples interpretaciones. Asociado a las luchas y logros de los movimientos feministas se ha impuesto como enfoque analítico en diferentes áreas del quehacer científico. Pero veamos, en una primera instancia, cuáles son los significados a él asociados lingüísticamente, que por cierto nada tienen de ingenuos.

¹ Ambas analizan la relación entre modos de vida y mundialización del capital, desde una perspectiva de género, tomando como dominio empírico, en el primer caso, una empresa tabacalera cuyas unidades de producción primaria se encuentran ubicadas en el interior del país y, en el segundo, otra de la rama textil, ubicada en la capital nacional. Ambas empresas procesaron fuertes re-estructuras a partir de la introducción de alta tecnología, implicando el despido casi masivo de trabajadores/as. Cabe destacar que las dos empresas pertenecen a capitales estrictamente nacionales.

Así, por ejemplo, es considerado como "clase cuya extensión se divide en otras clases, las cuales, en relación a la primera, son llamadas especies" (Ferreira, 1986, p. 844). Guiándonos por este sentido, tendríamos las especies hombre y mujer de la llamada clase humana.

Género también podría ser "cualquier agrupamiento de individuos, objetos e ideas, que tengan caracteres comunes" (Ferreira, 1986, p. 844). Tendríamos, así, individuos de dos sexos, de nuevo el hombre y la mujer, agrupados a través de características comunes, o sea, lo femenino para la mujer y lo masculino para el hombre. De acuerdo a los usos y definiciones de nuestra lengua, dichos caracteres serían convencionalmente establecidos, pudiendo ir desde maneras y estilos, como al referirse a los estilos de arte - género literario, etc. - e incluso, a las taxonomías de la biología, botánica o zoología, así como también al campo de la gramática propiamente dicho.

Desde esta última perspectiva gramatical, género sería una "categoría que indica, por medio de desinencias, una división de los nombres basada en criterios tales como sexo y asociaciones psicológicas" (Ferreira, 1986, p. 844). En este sentido podrían ser identificados el género masculino y el femenino.

Como vemos, el vocablo género propicia interpretaciones diversas, dependiendo de quien busca el significado y aún puede ser aplicado a seres, objetos e ideas e incluso a la propia vida, ya que por "género de vida" se entiende: "conjunto de actividades habituales, provenientes de la tradición, merced a las cuales el hombre se asegura su existencia, adaptando la naturaleza en su provecho" (Ferreira, 1986, pp. 844-45).

Como sabemos, la especie humana se comunica y establece lenguajes, ya sean hablados, escritos o gestuales, que se constituyen en representaciones sociales que, según Lane (1984, p. 34), son esperadas por el grupo: "este análisis nos permite apuntar una función del lenguaje que es la mediación ideológica inherente a los significados de las palabras, producidas por una clase dominante que detenta el poder de pensar y "conocer" la realidad, explicándola a través de "verdades" incuestionables y atribuyendo valores absolutos".

Si las características que denomina el término género tienen que ser "convencionalmente establecidas", ellas van a pasar por padrones socialmente consensuados. Solo así se entiende lo que serían los dos sexos en que la sociedad normalmente divide a los seres humanos. Veamos cómo son definidos semánticamente.

Masculino: "Dícese de las palabras o nombres que por la terminación o concordancia designan seres masculinos o como tal considerados" (Ferreira, 1986, p. 1099). Femenino: "Dícese del género de palabras o nombre que, por la terminación y concordancia designan los seres femeninos o como tal considerados" (Ferreira, 1986, p. 768).

A través de este preámbulo podemos percibir como la lengua refleja la construcción cultural del pueblo que nombra - a partir del dominio de características comunes de género - representaciones sociales que atraviesan a seres humanos, instituciones, normas y valores sociales.

"Pero la instancia psíquica que depende más de las circunstancias histórico-sociales es el superego, este gran asimilador de normas y valores vigentes, este regulador del comportamiento - a través del ego que se comunica con él - de acuerdo con lo que cada cultura considera reprochable o deseable. Así, aunque una gran parte de lo que mueve a las personas - la materia instintiva que constituye las pasiones, sea inherente a lo que venimos llamando de condición humana, la forma como las pasiones adquieren, la manera como se expresan, la valoración positiva o negativa de cada una de ellas, todo eso está permeado por esta modalidad de expresión de consumo y de visión del mundo de cada cultura que acostumbramos llamar ideología" (Kehl, 1992, p. 485).

Los sentidos dicotomizados de la lengua, expresando valoraciones, hacen que el mismo término mujer acabe siendo aprehendido como "santa y reproductora" o como "prostituta". O incluso, que la denominación de femenino también designe, en sentido figurativo, afeminado. Si miramos de nuevo el diccionario, nos deparamos con la siguiente afirmación sobre la mujer: "el ser humano del sexo femenino capaz de concebir y parir otros seres humanos y que se distingue del hombre por esas características" (Ferreira, 1986, p. 1168). Y encontramos toda otra serie de designaciones que, excepto dos de ellas, tienen como significado el de meretriz. A saber: mujer de la calle, mujer de mundo, mujer perdida, etc. Para el significado

de Hombre, el diccionario nos dice: "cualquier individuo perteneciente a la especie animal que presenta el mayor grado de complejidad en la escala evolutiva del ser humano...(dotado)...de las llamadas cualidades viriles, como coraje, fuerza, vigor sexual, etc" (Ferreira, 1986, p. 903). Entre los sentidos dados a la palabra hombre no existe ninguna designación que tenga sentido peyorativo, por el contrario, todos los sentidos de la definición general son de "alguien que presenta el mayor grado de complejidad de la escala evolutiva" (Ferreira, 1986, p. 903).

Percibimos así que, más que una simple dualidad de sentidos, tenemos un diferencial de pesos/poderes para los términos hombre y mujer. La mujer, en el sentido de la construcción social de la lengua, del significado social del término que la nombra, solo existe como meretriz o reproductora, no teniendo otras funciones sociales. No en vano para Lacan la "mujer no existe" o, en otras palabras, lo femenino se coloca en la categoría de lo inabrazable, revelando la impotencia del saber para nombrarlo como tal (Almeida, 1992, p. 15).

Debemos recordar que las significaciones rastreadas acarrean dos mil quinientos años de civilización iniciada en el apogeo griego. Y en ese devenir el imaginario humano se fue poblando de "una gama inmensa de mitos, cosmogonías, seres folklóricos, etc. La posición y el papel de la mujer en medio de este circuito acaban siendo expresados a través de esos mitos inscriptos en el imaginario" (Almeida, 1992, p. 15).

Más allá de eso, al procurar entender el significado de género, en el campo de la construcción teórica y de su relación con el movimiento feminista, vemos que hace dos décadas, aproximadamente, un cierto estilo femenino creció en los diversos campos del saber. Ese estilo concretizaba los diferentes esfuerzos por dar estatuto de saber a las vivencias y estudios sobre la mujer.

Articulando el mundo académico y la participación política, se intentaba hacer visible un segmento que se encontraba embutido siempre en categorías universales, más amplias: clase social, fuerza de trabajo, etc. Ejemplo de ello la Década de la Mujer, instaurada

por la Organización de las Naciones Unidas - 1975/85 - o los debates surgidos en los procesos de apertura democrática en nuestros países.

Tanto en universidades como en movimientos sociales, se afirmaba la "importancia de la participación de las mujeres en el seno de partidos/sindicatos, movimientos de barrios/instituciones en general, etc. Se visualizaba a la mujer, con esta perspectiva, dentro de los movimientos generales, tentado apuntar para la ocupación de un segmento importante y cualitativamente numeroso en el ámbito de lo macrosocial, o sea, "Mujer, Participación y Representación Política", pudiendo ser este el slogan del período" (Bandeira y Oliveira, 1990, p. 5). Paralelamente, otro eje que articuló reflexión y prácticas fue lo cotidiano y la política. Es decir, además de visualizar a la mujer se precisaba entender el sujeto mujer, su identidad, develando las relaciones cotidianas. Rescatar a la mujer fue importante para todos esos movimientos, pero muchas veces no significó cambios en las prácticas cotidianas e institucionales e, incluso, provocó tendencias a la construcción de guetos o actitudes auto-centradas en lo femenino.

Tomando como ejemplo las definiciones colocadas anteriormente sobre género, masculino/femenino, hombre/mujer, y en vistas al camino recorrido, se busca ahora rescatar y comprender el diálogo entre "yo" y el "otro", pues en el primero siempre está presente el segundo. O, en otras palabras, más que reflejar el proceso de construcción de las identidades tal vez sea el momento de entender lo que particulariza la totalidad y lo que la totalidad particulariza. Es decir, las multiplicidades que componen la especie humana necesitan ser agenciadas, instituyendo nuevas formas de ver lo humano. Pues como dice Guattari y Rolnik:

"La cuestión de la micropolítica es la de como reproducimos o no los modos de subjetivación dominantes. Un grupo de trabajo comunitario puede tener una acción emancipadora a nivel molar, pero a nivel molecular puede tener toda una serie de mecanismos de liderazgo falocrático, reaccionario, etc." (Guattari y Rolnik, 1986, p. 133).

Con estos elementos, intentaremos comprender la noción de género en cuanto posibilidad de instaurar una apertura dialógica entre el "yo" y el "otro".

3. Una propuesta: Género como categoría analítica

Históricamente, las relaciones entre hombres y mujeres se presta a múltiples interpretaciones, ya sea en ámbitos académicos o políticos. Como objeto de conocimiento se presenta, desde sus orígenes, como campo eminentemente disputado, incluso semánticamente. Así, por ejemplo, desde hace aproximadamente dos décadas, la tradición académica anglosajona aplica a esta temática el concepto "género", en la medida que se sitúa "en la esfera social, diferente del concepto sexo, posicionado en el plano biológico" (Saffioti, 1992, p. 183). Paralelamente, las ciencias sociales francesas apelan al concepto de "relaciones sociales de sexo", en el entendido que "el propio sexo no se inscribe puramente en el terreno biológico, pero sufre una elaboración social, que no puede negligenciarse bajo pena de naturalizar procesos de carácter histórico" (Saffioti, 1992).

Hoy por hoy, esta disputa semántica puede ser considerada estéril a la luz del consenso básico y mínimo alcanzado que bien puede resumirse en "que las relaciones sociales de sexo o las relaciones de género se traban también en el terreno del poder" (Saffioti, 1992, p. 185), no obstante preferimos utilizar, de aquí en más, el concepto de relaciones sociales de género para reforzar el carácter eminentemente social de las mismas.

Más allá de eso, al procurar entender el significado de las relaciones sociales entre los sexos o las relaciones de género, en las últimas décadas se multiplicaron los esfuerzos académicos por dar estatuto científico a las vivencias y estudios sobre la mujer. Los estudios sobre la condición femenina se diseminaron en diversos campos del saber e instituciones académicas. Con una fuerte articulación entre el mundo académico y la participación política, se intentaba hacer visible a la mujer como sujeto histórico siempre subsumido en categorías universales como: clase social, fuerza de trabajo, individuo, etc. Rescatar a la mujer fue un importante esfuerzo

académico y político, pero muchas veces no significó cambios en las prácticas cotidianas e institucionales e, incluso, provocó tendencias a la construcción de guetos o actitudes auto-centradas en lo femenino.

Nuevas formas de entender las relaciones entre los géneros surgen en las últimas décadas, tratando de: a) rescatar y comprender las relaciones entre los géneros como relaciones entre entidades no unívocas ni auto-referidas; y b) ampliar el horizonte epistemológico y ontológico de los estudios de género, muchas veces limitados al referente empírico "mujer" (Kofes, 1993).

Obviamente, hemos realizados burdas generalizaciones. No pretendemos agotar toda la bibliografía existente sobre el concepto de género, por cierto sumamente amplia. Solo vamos a anotar algunos presupuestos que norlean los estudios de diversas/os científicas que apuntan a superar la fuerte identificación entre los estudios de género y la condición femenina.

Los aportes de la historiadora Johan Scott son ineludibles en esa discusión. En primer lugar, para la autora, el concepto "género" tiene una larga historia, pues a lo largo de siglos, "las personas utilizaron de modo figurado los términos gramaticales para evocar los trazos de carácter o los trazos sexuales" (Scott, 1990, p. 5).² Así, ya en 1878, Gladstone, citada por Scott, afirmaba que "Atenea no tenía nada del sexo más allá del género, nada de la mujer más allá de la forma" (Scott, 1990, p. 5).

Como ya fue dicho, científicas anglosajonas comenzaron a utilizar la palabra género en sentido literal, como una forma de entender, visualizar y referirse a la organización social de la relación entre los sexos. Fueron tentativas de resistencia al determinismo biológico implícito en el uso de los términos como sexo o diferencia sexual. En verdad se quería enfatizar el carácter fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. Como afirma Scott (1990, p. 5) citando a Davies, "Nuestro objetivo es descubrir el alcance de los papeles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes

²Para las transcripciones utilizamos la versión al portugués de "Gender: A useful Category of Historical Analysis", publicada por Educação e Sociedade. Volume 2, Nro. 16, Jul/Dez. 1990. Pág. 5 - 22. Porto Alegre.

sociedades y periodos, es encontrar cuál era su sentido y cómo funcionaban para mantener el orden social y para mudarlo".

El género también era visto y propuesto por investigadoras que afirmaban la importancia del concepto para transformar los paradigmas, supuestamente universales, vigentes en diferentes disciplinas. Así, por ejemplo, las historiadoras Gordon, Buhle y Dye, citadas por Scott (1990, p. 6), indicaban que "inscribir las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y el alargamiento de las nociones tradicionales de aquello que es históricamente importante, para incluir tanto la experiencia personal y subjetiva cuanto las actividades públicas y políticas. No está de más decir que, tan excitantes cuanto puedan ser los comienzos reales de hoy, una tal metodología implica no solamente una nueva historia de las mujeres sino también una nueva historia".

Ubicada, dentro de la disciplina Historia, en la corriente de la Historia Social, desde una perspectiva de género, Scott pretendió que tal concepto diera cuenta básicamente de tres cuestiones: 1) explicar tanto las continuidades/discontinuidades de las experiencias sociales diferenciadas por sexo, como las desigualdades presentes; 2) constatar la calidad de los trabajos sobre la Historia de las Mujeres y su estatuto marginal en relación al conjunto de la disciplina histórica y; 3) superar la aparente objetividad y neutralidad científica aportada por el uso descriptivo del vocablo género, que en los hechos funcionó como sustituto de mujer a los efectos de dotar de legitimidad a un nuevo campo temático.

De acuerdo con la autora, género sugiere informaciones respecto a hombres y mujeres. Es más, la información sobre las mujeres siempre serían también informaciones sobre los hombres, y viceversa. Insiste en la idea de que el mundo de las mujeres y el mundo de los hombres forman parte del mundo del "otro" respectivo, siendo recreados dentro y por el mundo de su contrario y complemento. Scott nos permite rechazar esferas separadas y también, aunque parcialmente, justificaciones biológicas. Género aparece, en una primera instancia como "una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado" (Gates apud Scott, 1990, p. 7). Usar género así presupone todo un sistema de relaciones que puede

incluir el sexo, pero que no es directamente determinado por el sexo ni determina directamente la sexualidad.³

En la medida que los sujetos y sus experiencias necesitan ser abordados como históricos y sexuados, la autora elabora una certera crítica a la narrativa masculina o neutra de la historia clásica. Pero, avanzando en esta crítica, propugna un nuevo paradigma para el quehacer histórico, que permita recuperar las relaciones sociales de sexo. Paradigma éste de carácter pos-estructuralista donde el lenguaje, entendido como prácticas y haceres, parecería que se transforman en una fuerza oculta y fetichizada así como los conceptos marxistas - clase, fuerzas productivas - que fueron objeto de sus primarias críticas. En segundo lugar, recoge elementos de varias escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de las identidades de género, oscilando a lo largo de su trayectoria entre el pos-estructuralismo francés y las "object-relation theories" anglo-americanas presentes en algunos aportes ya clásicos en la literatura sobre el tema.⁴

Más allá de la compleja evolución intelectual de la autora, rescatamos de su primeras elaboraciones, su definición de género como "un elemento constitutivo de relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es un primer modo de dar significado a las relaciones de poder" (Scott, 1990, p. 14). Desde esta perspectiva, la autora se aparta totalmente de posturas esencialistas que transforman las identidades de género

³ La propuesta de Scott, cabe aclarar, es atravesada por diferentes posiciones teóricas a lo largo del tiempo. En primer lugar, la autora desempeñó un papel preponderante y polémico dentro de la tradición marxista de la Historia Social discutiendo el papel dado a los sujetos y sus experiencias. Alineada críticamente en las elaboraciones thompsonianas, la autora se separa, paulatinamente, hacia propuestas basadas en los análisis foucaultianos del poder y las propuestas desconstruccionistas de Derrida.

⁴La evolución teórica de la autora generó extensas polémicas con Bryan Palmer, Christine Stansell y Louise Tilly, publicadas, por ejemplo, en la revista *International Labor and Working Class*.

en construcciones ahistóricas, inmutables y, por ende, carentes de toda posibilidad de transformación.

La perspectiva de la autora se basa en la elaboración eminentemente cultural de las diferencias entre los sexos. Elaboración que atraviesa diferentes esferas de lo social: 1) los universos simbólicos asociados a tales diferencias; 2) los dispositivos normativos - también moralizadores - que regulan e imputan tales universos y que también sancionan o reprimen otras formas de objetivación de tales representaciones; 3) la vida política que articula toda organización social, asignando diferentes roles y posiciones sociales a los sexos; y 4) las identidades personales como elaboración subjetivas de situaciones y representaciones sociales históricamente contextuadas y disponibles (Scott , 1990, pp. 14-15).

Las diferencias entre los sexos aparecen como un elemento fundamental en la organización material y simbólica de toda la vida social. Paralelamente, el concepto de género se transforma, para la autora, en una herramienta teórica, en una categoría analítica de amplia capacidad heurística a la hora de analizar las diferentes esferas de lo social. En cierta manera, ese horizonte epistemológico de la categoría género, no se remite a las entidades empíricas hombre y mujer, como objetos particulares (Scott, 1988, p. 9). No obstante, además de su calidad de instrumento analítico, el concepto género involucra, para esta autora, un aspecto ontológico - las diferencias entre sexos como constitutivas de los sujetos y sus prácticas sociales - y un otro político, las relaciones de poder que se reflejan en las desigualdades existentes entre hombre y mujeres. Es decir, a la dimensión ontológica de la propuesta de Scott, en cierta manera apegada a las diferencias sexuales, a las entidades hombre/mujer, se suma el considerar las relaciones sociales entre los sexos como matriz, fáctica y analítica, de relaciones y estrategias de poder basadas en y reproductoras de las desigualdades históricamente establecidas.

Pero pensamos que género, entendido como categoría analítica, debería llevarnos, además, a la identificación de las diversas maneras en que tales relaciones se objetivan e imputan. Lo que queremos señalar es que: a) la propuesta de Scott aún permanece referida a las categorías nominales hombre y mujer, como son

entendidas habitualmente; b) las negociaciones entre los sexos, la flexibilidad de los papeles sexuales clásicos, el espacio social ganado por aquellos que poseen una opción homosexual, el cuestionamiento a las identidades asociadas a los sexos, cuestionan esta concepción del género como mera categoría analítica. De cierta manera Scott no escapa a un pensamiento dicotómico, planteado en términos naturaleza/cultura o mujer/hombre, que coloca como punto de partida indiscutible de toda relación de género, la existencia de dos sexos diferenciados. Es decir, parecería que los procesos sociales y culturales relativos a la constitución de las relaciones de género son un momento secundario y posterior a la constatación de la existencia de machos y hembras (Saffioti, 1992; Flax, 1987)⁵. En otras palabras tal vez sea necesario superar los resabios del género como variable nominal, presentes aún el análisis de Scott. O sea, en lugar de enfocar las relaciones de género a partir de la existencia de hombres y mujeres, quizás sea más productivo hacerlo a partir de todas aquellas manifestaciones sociales que apuntan a la no siempre exitosa ratificación, material y simbólica, de los caracteres físicos innatos.

Básicamente a esto se refiere Butler (1989) al hablar de subversión de las identidades de género y de la necesidad de pensar la alteridad más allá de la dicotomía hombre-mujer o del padrón heterosexual dominante.⁶ Para esta autora género no solo implica los rasgos (marcas) culturales asociados al sexo, sino la propia acción o proceso de producción y valoración de tales rasgos - "gender performance".

⁵Similares observaciones puede merecer el concepto de "sistema de sexo/género" de Rubin (1975), elaborado en clara consonancia con los lineamientos marxistas y que marcó profundamente el debate feminista en la década de los setenta.

⁶Obviamente no se trata de una crítica a la heterosexualidad ni de una defensa esencialista de la homosexualidad como única alternativa posible al padrón sexual heterosexual. Tan sólo advierte severamente acerca de la imposición de la heterosexualidad como padrón normativo absoluto y como verdad del mundo natural.

Las propuestas dicotómicas entre naturaleza/cultura, colocarían al sexo y al género como campo anterior e inmutable a esa performance de diferenciación y significación a partir de la cuál se construyen y reconstruyen transitorias y flexibles identidades de género. A partir de una fuerte discusión política con diversos/as autores/as, Butler (1989) intenta romper con tales dicotomías estableciendo que, incluso el sexo - dato biológico y natural por antonomasia - es un producto cultural, socialmente disputado.

Si para Butler (1989) el género es elección, es cierto también que esa elección se realiza en condiciones históricas y culturales determinadas y se procesa en clara oposición o en sintonía con los atributos de - y con los padrones normativos que se asocian a - los cuerpos sexualmente diferenciados. En la trama de relaciones sociales cotidianas los "otros" también imputan atributos y expectativas de género que serán o no asumidas o materializadas. Tales imputaciones también conforman una cierta dosis de constricción a la elección personal (Butler, 1989).

En una perspectiva similar y contemporánea puede ubicarse la obra de la antropóloga Strathern (1988). Con una preocupación epistemológica más profunda, los estudios de Strathern tienen por origen y horizonte la discusión en torno a la validez de los postulados de la antropología y el feminismo "occidental" o, incluso, de la ciencia occidental en su conjunto. Strathern (1988) inicia su diálogo con diversas formas de entender el género, combatiendo todo tipo de esencialismo e identidad pre-factual. La materia prima de sus elaboraciones es el conjunto de metáforas o imágenes de orden sexual encontradas en Melanesia, las cuáles más que aplicarse a hombres o mujeres como entidades unitarias, se refieren y diferencian valores, procesos, acciones e intereses sociales, ya sean individuales y colectivos.

"By gender I mean those categorizations of persons, artifacts, events, sequences, and so on which draw upon sexual imagery - upon the ways in which the distinctiveness of male and female characteristics make concrete people's ideas about the nature of social relationships" (Strathern, 1988, p. ix).

Como bien lo señala en cita al pie de la primera página del Prefacio de "The Gender of the Gift", más que una categoría analítica, género es un tipo de categoría de diferenciación. No posee ningún potencial para "definir", por el contrario opera como una suerte de "marcador" de un tipo específico de diferencias sociales: aquellas que hacen a características masculinas y femeninas. Y en tanto instrumento de marcación amplía la potencialidad del propio concepto de género, superando todo tipo de referencia, fáctica o simbólica, al hombre o a la mujer (Kofes, 1993).

Strathern alerta, de esta manera, sobre dos peligros intelectuales: 1) la construcción dicotómica de las representaciones simbólicas acerca de los sexos- estereotipos sexuales; y 2) el análisis de la elaboración de las identidades sexuales como un juego de encastre en relación a las construcciones dicotómicas referidas, en términos de adecuación, oposición y/o reformulación de las representaciones/estereotipos imputadas a los sexos. Enfatiza, así, la procesualidad y plasticidad constante de la construcción de las identidades de género, tanto en sus modalidades unitarias - "same sex" ("all male"/"all female")- como en sus formas transgenéricas o compuestas -"cross sex". Las relaciones entre hombre y mujer dejan de ser relaciones entre individuos unitarios, racionalmente asociados a específicas identidades de género. Las personas, consideradas como un derivado de entidades múltiples, a través de la interacción social, se transformarían en un singular que asume identidades de género variadas, ya sean éstas compuestas o unitarias. Esto dependerá de las circunstancias y de las identidades asumidas por aquellos con quienes se interactúa.

La persona singular, como expresión "momentánea" y específica de plurales y diversas relaciones sociales, puede articular y expresar distintas identidades, de acuerdo al contexto y a los otros agentes. Personas y objetos pueden asumir tanto las prácticas como los valores atribuidos por su cultura a su propio sexo - "same sex"- como aquellas características atribuidas al otro - "cross sex". Las propias acciones y procedimientos pierden también su carácter neutro, así como también las estrategias y conceptos de clasificación, como bien lo demuestra el intercambio de dádivas en Melanesia. En un plano ontológico, dejando de lado la particular concepción del ser humano que poseen los melanesios, las atribuciones de género se

objetivan en diversas entidades, espacios y momentos. Del mismo modo, las relaciones sociales entre los sexos no coinciden vis à vis con sujetos que poseen atributos inmanentes a sus cuerpos específicamente sexuados.⁷ Sujetos, objetos y acciones se presentan, así, singulares y múltiples, flexibles y plurales.

Lo cierto es que las provocativas posiciones de la autora se tornan insoslayables a la hora de analizar las relaciones de género, si bien justo es reconocer que sus fuertes cuestionamientos a los parámetros científicos occidentales provocan cierta "incomodidad" y peacan, tal vez, de una homogeneización excesiva (Piscitelli, 1994).

A la hora de articular las acciones personales, las subjetividades y las estructuras sociales, es cierto también que otras tendencias teóricas se tornan sugerentes, aunque inmersas en parámetros claramente "occidentales". Nos referimos a aquellos abordajes que tratan de rescatar lo que la gente hace de sí misma a partir del juego de relaciones sociales que establece. Es decir, aquellas perspectivas teóricas que abordan la construcción histórica y social del género a través de la vida personal, de la performance del self, intentado resolver la ecuación entre la acción de sujetos históricos y estructura social. Giddens (1991, 1992) podría ser uno de los más relevantes y actuales exponentes de estas teorías de la práctica, al indicar al género como producto del aprendizaje y la experiencia, de la vigilancia y del autocontrol, del constante monitoreo del propio self. Como bien lo señala el autor, si la anatomía ya no inscribe un destino, la identidad sexual constituye en sí una cuestión de estilo de vida, de proyecto personal. A este tipo de enfoques apunta Connell (1987, p. 91), en clara referencia a la obra de Bordieu y Giddens, en el entendido que: "An adequate theory of gender requires a theory of social structure much stronger than the implicit voluntarism of role theory".

Preocupado por un adecuado balance entre la estructura social - entendida de manera amplia como "the pattern of constraint on

⁷Al respecto, es interesante el análisis de las nuevas técnicas reproductivas a la luz de la particular visión de los melanesios sobre la concepción humana y los atributos de sexo y tipos de relaciones sociales involucradas en ella (Strathern, 1995).

practice inherent in a set of social relations" (Connell, 1987, p. 97) - y la práctica de los sujetos - entendida como "the transformation of that situation in a particular direction" (Connell, 1987, p. 95), el autor adopta las elaboraciones de Lucien Goldman para definir una estrategia analítica sensible a ambos elementos. Lo que ha dado en llamar "structural inventories" apunta al relevamiento analítico de los rasgos estructurales percibidos en una situación dada, exigiendo un completa exploración de la situación, en todos sus niveles y dimensiones (Connell, 1987, p. 98). A su vez esta estrategia encuentra dos conceptos articuladores fundamentales, a nivel teórico y operativo: 1) "gender order": a historically constructed pattern of power relations between men and women and definitions of femininity and masculinity" (Connell, 1987, p. 98,99) y; 2) "gender regime": que guarda relación con "the structural inventory of a particular institution" (Connell, 1987, p. 99)⁸.

Para el autor las relaciones sociales de género son irreductibles a las diferencias biológicas, si bien la dicotomía entre hombre y mujer se torna en un elemento fundamental para entenderlas, en la medida que "gender means practice organized in terms of, or in relation to, the reproductive division of people into male and female" (Connell, 1987, p. 140).

En términos teóricos, género es para el autor una categoría básicamente relacional, pero a diferencia de Scott, no en términos de alteridades sexuadas - hombre o mujer - sino entre esferas de prácticas sociales. En sus propias palabras: "...(...)...the "linking concept" is about the making of the links, the process of organizing social life in a particular way" (Connell, 1987, p. 140). Ese carácter eminentemente práctico del género, su capacidad heurística en base a la acción, se refuerza en su idea que bien puede usarse el término género a manera de un verbo.

Por otro lado, si Strathern (1988) estaba preocupada por la capacidad epistemológica y ontológica de las metáforas sexuales y apunta a un carácter que no es estrictamente corpóreo ni humano, Connell plantea preocupaciones de orden analítico y operativo,

⁸De cierta manera el autor parece ser deudor de las elaboraciones de Rubin (1975).

colocando las diferencias sexuales - si bien diversificadas y plurales - como sustento material de las performances de un self institucionalmente posicionado. Más allá de diferencias, estos autores se tornan sugerentes a la hora de analizar las relaciones de género. Flexibilidad y pluralidad en tiempos y espacios, elección y libertad en la construcción de una biografía, contextos sociales que plantean limitaciones y posibilidades, circularidad de atributos y caracteres, son algunos de los elementos que retomaremos en nuestro posterior abordaje del material empírico.

4. Miradas políticas sobre identidades de género en movimiento

Individuo es una categoría histórica desarrollada en la Modernidad Occidental, en torno a un conjunto de valores basados en la libertad e igualdad. Las relaciones sociales dejan de ser pensadas a partir de un orden holístico, jerárquico, tradicional para pensarlas en torno a las cualidades intrínsecas de las personas. Los valores jerárquicos tradicionales pierden, así, su carácter ontológico, frente al surgimiento de valores igualitarios a nivel societal e individual (Dumont, 1983).⁹

Pero la categoría individuo así como la familia, no fueron universales, sino construcciones modernas y jerárquicas (Foucault, 1986, 1991; Dias Duarte, 1995). Los comportamientos individuales, referentes a las atribuciones de cada género en la familia y en el casamiento, así como los derechos civiles y políticos, fueron desigualmente definidos por la legislación, la medicina, etc. (Donzelot, 1986; Foucault, 1986, 1991). La familia centrada en los

⁹Dumont (1983) argumenta que, en la sociedad occidental, la jerarquía perdió su carácter natural, pasando a ser pensada a partir del principio de que existe una igualdad natural entre las personas. Obviamente, el propio autor señala que, en el pensamiento liberal, la igualdad se limita a los propietarios, olvidando, de esta forma, que en la génesis de la ideología individualista moderna, la jerarquía se justifica no solo a través de la categoría "clase" sino también de la de "género" (Mitchels, 1967). O, en otras palabras, olvidando que la sociedad capitalista llevó a una redefinición tanto de las relaciones de clases cuanto de las de género.

hijos, en la concepción de amor moderno y materno, en la mujer ama de casa y el padre proveedor, dominó la concepción burguesa de la familia a partir del siglo XVIII (Donzelot, 1986; Ariés, 1986).

A partir de esta concepción moderna de la igualdad entre los individuos construida a partir de la esencia universal que poseen - esencias pensadas en torno a diferencias biológicas y sociales- puede verse por qué la categoría individuo no incluía a las mujeres. Las mujeres, como individuos, no detentaban el control de su cuerpo, ligado aún a los límites de la naturaleza a través de los numerosos embarazos y partos, en los cuales colocaban en peligro su propia vida. Tampoco poseían el control de su trabajo, en la medida que se tornó un trabajo invisible, "improductivo", culturalmente asociado a las tareas del hogar. A partir de otra perspectiva, la noción moderna de igualdad también limitó los derechos políticos y civiles a los hombres, tornando lo público en algo objetivado y sexualizado. La familia e individuo moderno fueron estructurados a través de una jerarquía en la división sexual del trabajo y en el ejercicio de la libertad e igualdad, más allá del conjunto de valores universales en los que supuestamente se basaban.¹⁰

La larga lucha de las mujeres no fue ajena a esto: aumentaron su participación en la educación, en la producción, en la política, en el arte y en la cultura, redefiniendo las fronteras entre público/privado, expresivo/instrumental (Mitchels, 1967). Recordando, así, las interesantes observaciones de Arendt (1993), para quien el trabajo pertenece a la esfera de la necesidad, por lo cual la libertad sólo puede ser conquistada en el espacio público, asociado a la cultura y a la política. Observaciones muy sugerentes en el análisis de la situación de la mujer. En otras palabras, la

¹⁰ Simmel (1971) ubicó, en los inicios del siglo XX, el conflicto estructural de la relación del casamiento - fundado en la libre elección - frente al desarrollo de una concepción de individuo basada en la singularidad y ya no en la universalidad. Conflicto que se haría más evidente décadas más tarde cuando la familia, fundada en la concepción moderna de amor singular y eterno - propio del imaginario burgués y romántico - fue abalada, en el mundo contemporáneo, al entrar en crisis la división sexual del trabajo y la dicotomía entre público y privado.

constitución de las mujeres como individuos se vincula a las más importantes transformaciones de la sociedad contemporánea. (Hobsbawn, 1995), a saber, los movimientos y tendencias que surgieron a partir de diferentes categorías - clase, raza, etnia, etc- luchando contra formas específicas de opresión y jerarquía (Linhares, 1987).

El movimiento feminista expresó sus críticas a aquella razón universal y moderna que acabó restringiéndose a la racionalidad de las categorías y grupos sociales dominantes. Pero también demostró las limitaciones del propio discurso pós-moderno, a saber: 1) la negación de cualquier posibilidad de una teoría social general; y 2) su incapacidad para comprender un objeto tan multifacético como la desigualdad sexual y la construcción de las identidades de género (Benhabib y Cornell, 1987). En esta perspectiva, aunque en la sociedad contemporánea la identidad sea un objeto debatido y disputado teóricamente por diferentes corrientes de pensamiento, su análisis no puede basarse solo en las categorías de clase y género, aunque tampoco no deben ser excluidas, pues son puntos de referencia para establecer vínculos entre las narrativas individuales y/o locales, sus contextos y las transformaciones macro-históricas. Las prácticas que desafiaron y desafían las relaciones de género jerárquicas son fenómenos históricos, producidos por actores que se localizan en una red de relaciones determinadas en un tiempo y en un espacio históricamente determinado.¹¹

Este proceso de profundización y extensión de la categoría individuo, a través del cual las mujeres pasaron a tener aspiraciones y construir identidades no más ligadas exclusivamente a la esfera privada, incide obviamente en las relaciones afectivo-sexuales. Favorece la reformulación permanente de proyectos, voluntades, aspiraciones individuales y de los contextos de los padrones de comportamientos. Pero también implica ciertos riesgos, pues "estabeleceu a existênciade uma homogeneidade feminina". (Linhares, 1995b, p. 151), ocultando así las diferencias de raza, cultura, clases, generaciones, etc., o sea, la pluralidad del universo femenino.

¹¹ Cf. Saffioti, 1992.

Esa visión globalizante y también universalista de lo femenino ha sido permeada por la afirmación dumontiana de la categoría individuo como valor estructurante que "firma-se por uma lógica de indiferenciação, que aplaina as diferenças entre as entidades sociais" (Heilborn, 1995, p.92), olvidando que el par de opuestos fundamentales: igualdad - término político- y diferencia - término ontológico -se relacionan políticamente para dar lugar a la construcción de la identidad como seres humanos, pero siempre construida a partir de las diferencias entre ellos (Fraisie, 1995).

Esa visión globalizante es también refutada por la discusión contemporánea de las diferencias entre las mujeres, como lo demuestran los múltiples debates en torno a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo -Cairo/94- y la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer - Beijing/95. Conferencias estas que concentran, ahora, nuestro análisis y nos remiten a nuestro punto de partida: ¿cómo la identidad femenina envuelta, en un nivel macro en las luchas de los movimientos de mujeres, se relaciona con condiciones histórico-sociales más amplias y se encuentra anclada en las actuales condiciones de desarrollo capitalista? En otras palabras, ¿cómo en una visión global, la construcción de las identidades femeninas es atravesada por la fragmentación, homogeneización y ambigüedad que caracteriza este particular fin de siglo?

Es importante recordar que, en general, las instituciones modernas se caracterizan por su mayor dinamismo, por el grado en que socavan hábitos, tradiciones y costumbres y por sus impactos globales. En otras palabras, por la interconexión entre extensionalidad e intencionalidad de los cambios en un nivel global e individual (Giddens, 1991). A partir de estas reflexiones podemos suponer que emergen nuevos mecanismos de construcción de las identidades que son moldeados por las instituciones de carácter moderno así entendido, sin olvidar que el sujeto no es una identidad pasiva a las influencias externas. Al hablar de tales mecanismos pensamos que las construcciones de dichas identidades pueden desarrollarse con mayor frecuencia, en la actualidad, en contextos de reflexividad institucional y, por otro lado, en profundos procesos de reorganización del tiempo y del espacio (Giddens, 1991). Y que la actual organización internacional del movimiento de mujeres

responde a tales características, lo que implicaría aspectos positivos, pero también el riesgo de conformar una nueva comprensión universalista y homogénea sobre los derechos de las mujeres; mujeres que viven en particulares y objetivas condiciones de vida. Tales observaciones se transforman en otros nuevos desafíos para la comprensión crítica de ciertos vectores institucionales de las organizaciones feministas.

Por un lado, las Conferencias citadas - y sus procesos de preparación - demuestran un movimiento plural y heterogéneo, desplegado en diferentes vertientes y espacios. Es decir, un movimiento que ha permitido el surgimiento y reconocimiento de nuevas identidades. Pero, por otro, ha sido influenciado por las dinámicas excluyentes de este paradójico fin de siglo. Basta recordar: 1) las tensiones del "Foro de Mar del Plata" en la peculiar Argentina menemista; 2) las negociaciones, tensiones y dificultades de diálogo entre los diferentes sectores participantes; 3) la preocupación por la implementación de los acuerdos; etc. Todo ello nos habla de las particularidades de/los movimiento/s feminista/s y también del contexto internacional.

En Beijing y en el Cairo se sintetizan las características civilizatorias de este "breve siglo": la revolución tecnológica, la intensificación de las comunicaciones, la ausencia de la Guerra Fría, la globalización de los mercados mundiales, el fortalecimiento de las corporaciones transnacionales y del pensamiento conservador de la Iglesia Católica. Las entidades de mayor poder no dejaron de hacer presentes sus presiones, como lo demuestra las dificultades existentes para la participación de algunas de las entidades no gubernamentales, por ejemplo: el movimiento de mujeres católicas por la libertad de decisión frente al aborto. Mas allá de las dificultades, "as decisões tomadas em fórum internacional, muitas vezes aprovadas por unanimidade, tornam-se quase sempre mera retórica nos territórios nacionais. Isso porque esbarram nos obstáculos culturais e na dificuldade de compatibilizar ações na área dos direitos humanos com modelos de desenvolvimento econômico e político excludentes e, portanto, incompatíveis com esses mesmos direitos" (Linhares, 1995a, p.191).

A partir de una perspectiva histórica, las especialistas reconocen que las convenciones y declaraciones internacionales han generado una cultura jurídica que fortalece los movimientos de mujeres a nivel nacional y mundial, en torno a la lucha por la equidad, en términos políticos y simbólicos. En la lógica del dinero y de la mercancía, en el abismo entre pobres y ricos, las nociones de justicia y de equidad aún coexisten con los decretos no escritos de exclusión basados en un cierto darwinismo social. Como consecuencia de tales ambigüedades, los múltiples "paréntesis" y "comillas" mencionados por Abramovay (1995) en relación a las Conferencias citadas. Por ejemplo, los paréntesis que encierran el propio concepto género, la cuestión del desarrollo sustentable, la lucha entre los conceptos de igualdad o equidad, el papel natural o social de la maternidad, etc.¹² Si el movimiento internacional de mujeres y sus frutos, resumidos en las Conferencias, es definido, según los nuevos tiempos, como una "fuerza global" (Heyzer, 1995), es importante indagar si la "ideología" feminista internacional generada en tales instancias, no coloca también un discurso de carácter universal basado en los "derechos humanos".

El recorte "ideológico" de los derechos humanos puede significar una forma de articular las diferencias nacionales y culturales que se perciben en el desarrollo del movimiento feminista internacional. Sin embargo, también puede significar la abstracción de las particulares condiciones objetivas de vida en las cuales las mujeres anónimas desenvuelven sus vidas cotidianas y la organización de sus luchas, o sea, puede transformarse en un discurso legal-formal, como advierte Linhares en las obras ya citadas. Contradicción que solo puede ser examinada en la práctica social, en las futuras y actuales acciones de los actores y fuerzas involucradas (Mészáros, 1993).

La problematicidad de tal recorte ideológico no radica en los postulados defendidos, más sí en el contexto en que se originan - contrapuestos a la realidad de las sociedades actuales - y las

¹²Los paréntesis o comillas significan, en los documentos redactados, la no coincidencia entre las diferentes delegaciones. Es decir, los ejes en torno a los cuales aún no se ha alcanzado consenso. Observese la importancia de muchos de ellos.

posibilidades de hacer tales postulados concretos y objetivos. Problematicidad que se refleja en los paréntesis y comillas que pueblan los documentos elaborados, en las tensiones organizativas, en la preocupación legítima de las participantes por la implementación real de los principios estipulados. En otras palabras, en la preocupación por introducir en el cuerpo de la sociedad civil tales principios legales defendidos en los foros internacionales.

En estas complejas relaciones¹³ es que la idea de derechos humanos, en el ámbito de la mujer, y las declaraciones basadas en ellos, se tornan significativas, en la medida que señalan: 1) los límites tolerables de las contradicciones de las sociedades involucradas; 2) en las palabras del joven Marx, la defensa de las condiciones más favorables a la naturaleza humana; 3) la defensa de la libertad personal y de la auto-realización individual; 4) la necesidad de discriminar positivamente en favor de los individuos más necesitados o discriminados (Sambarino, 1968). Mas allá de estas observaciones no deben olvidarse las relaciones asimétricas entre aquellos actores sociales que procuran negar y superar el orden establecido y el poder de la ideología dominante en este fin de siglo (Mészáros, 1993). Todo un desafío para el movimiento de mujeres y sus reivindicaciones, o sea, para la formación y extensión de un ser femenino de carácter global, respetuoso de las diferencias.

Como última observación, las Conferencias Internacionales sobre Población y Desarrollo, en la última década, han perdido, como eje temático, la preocupación por la superpoblación y su enfática asociación con la pobreza. En su lugar, la perspectiva femenina basada en la concepción de los derechos de la mujer como derechos humanos, ha alcanzado logros importantes e innegables, especialmente en lo relativo a los derechos reproductivos. Esto nos hace reflexionar hipotéticamente sobre un último aspecto: el subrayar los derechos reproductivos, la importancia que alcanzan a nivel no solo de las declaraciones sino también de los proyectos internacionales de investigación y acción, tal vez coloquen en un segundo plano otras dimensiones de la identidad femenina que

¹³ Sobre las dificultades señaladas en torno a la materialización de esta perspectiva humanista ver: Mészáros, 1993.

también hablan de derechos humanos. Así, por ejemplo, podría colocarse en tal posición "secundaria" temas relacionados al trabajo, a la salud en un sentido totalizador y aspectos íntimamente relacionados con la maternidad y la crianza de los hijos. Estos dos últimos ítems en estrecha relación con: 1) "el otro" polo de la equidad y de la diferencia: el hombre; y 2) con otras propias singularidades y significaciones femeninas a un nivel micro: lo doméstico, "espaço que não é apenas de tarefas, de esferas desenhadas pela divisão social e sexual do trabalho" (Kofes, 1993)¹⁴. Más allá de los riesgos señalados, postular los derechos de la mujer como derechos humanos es y permanece una cuestión sumamente relevante.

Vale la pena retomar algunas expresiones vertidas por mujeres trabajadoras industriales y rurales, sumidas en la más profunda pobreza o en situaciones de conculcación de derechos, para ejemplificar los riesgos de una declaración de principios que puede tornarse en mero discurso si no se: (i) contextualiza histórica, social, política y económicamente y; (ii) retoma la diversidad de "acciones" -fácticas o simbólicas- de las propias mujeres. Veamos como Marisabel percibe el trabajo productivo y la división del trabajo a la interna de su familia como algo natural e incluso como "no trabajo" pues la actividad productiva es asociada por ella a la actividad económica realizada en la esfera pública. O como Zoila defiende la dicotomía público-privado asociada a hombre - mujer, a la interna de la organización familiar.

"Mi familia es una familia grande, nosotros somos 15 hermanos. Mis padres tenían lechería, una chacra chica. Desde chica aprendí a ordeñar, a los doce ya ordeñaba sola. Nunca trabajé, nunca salí del lado de mis padres. Las otras hermanas mayores trabajaban, eran domésticas, pero yo y la otra más chica nunca salimos a trabajar, dos hermanas, las más chicas, que nunca salimos a trabajar. Salimos de casa de los padres casadas. Salí a ayudar a otro lechero" (Marisabel, 41 años, trabajadora rural, productora familiar de tabaco).

¹⁴Sobre la identidad femenina, sus singularidades y especificidades en torno a la maternidad y funciones parentales, tópicos muchas veces olvidados en los debates a un nivel macro o internacional ver: Moraes, 1994.

"Yo siempre le digo del lado de afuera, del patio para fuera mandás vos, sos hombre, pero adentro de casa mando yo, porque es la verdad a veces él está por ahí en la chacra y no sabe lo que estoy haciendo adentro de casa, no é? El sólo sabe que llega a casa y está el plato de comida, entonces no puede mandar tanto, no?" (Zoila, 56 años, trabajadora rural, productora familiar de tabaco).

No obstante nuevas generaciones poseen una visión diferente aunque no llegan a atisbar el por qué de sus posicionamientos:

"Mi marido siempre me ayudó en todo. Hubo una época que yo trabajaba de mañana y él de tarde, entonces qué hacíamos? Él se quedaba con los gurises de mañana, el cocinaba y arreglaba las camas y yo llegaba de tarde y le pasaba el paño al piso y entonces no era necesario pagar a nadie. Al médico, a las reuniones de la escuela, tratamos de ir los dos, somos muy compañeros. Cuando recién nos casamos él no quería que trabajara, pero el sabe que aún hoy no me gusta pedir plata, porque siempre me pregunta para qué? Entonces, no! Porque la mujer siempre tiene cositas para comprar, si no tiene que andar pidiendo. Pero yo no sé que nos llevó a ser así, a ayudarnos, a ser compañeros así" (Nibia, 32 años, trabajadora de la firma textil).

En oposición Nélide, comienza a trabajar a partir de la enfermedad y posterior fallecimiento de su esposo y no por considerar un "derecho" o "necesidad" su independencia económica. Pero a partir de esa difícil situación familiar modifica su "gender performance" y asume atributos "típicamente masculinos" indicando explícitamente que la problemática familiar le permitió "tomar las riendas de su vida".

"Estaba enfermo, sin jubilarse, no tenía sociedad médica porque él era una persona que decía "yo soy fuerte y sano", esas cosas, sin planificar nada en su vida, era bien fronterizo en ese aspecto, empezamos a vender todo y llegó un momento que yo no sabía qué hacer, yo ya no podía vender todo lo que tenía en la casa. Me dijeron de la Graco y yo fui a pie, yo ni sabía que la planta quedaba a 6 kilómetros, puede creer que yo me fui a pie y me dieron trabajo... Y ahí comencé a ver todo con otros ojos, fui y trabajé, yo nunca había trabajado, yo tenía 37 años, pesaba 38 kilos, era bien

blanca y rubia, era una cosita!!! Trabajé en chacra tres años, era una pesadilla, yo volvía toda mugrienta, depresiva pero miraba a mis hijos, a mi marido y tenía que estar mejor, acostumbrarme. Yo no estaba preparada para esto, era otro mundo, era una pesadilla, pero yo necesitaba el sueldo (...). Mi marido murió hace 10 años y otros 10 estuvo enfermo, entonces hace veinte años que yo tomé las riendas de mi vida prácticamente, de mi vida, de la casa y de todo. Antes estaba todo repartido. Antes mi marido decidía, avisaba, él decía todas las cosas, él era la cabeza no hacía nada sin preguntarme pero la última palabra la tenía él. Yo me sentía superprotegida, pero mi hija después empezó la lucha" (Nélida, ex-trabajadora tabacalera, despedida, sin condiciones de acceder a la jubilación 54 años).

A partir de otra perspectiva, en tales eventos internacionales los "saberes peritos" (Giddens, 1991) expresados en las delegaciones son los que alcanzan una mayor expresión, independientemente a su representatividad o articulación a nivel nacional. Como ya dijimos, en un mundo "hiperintegrado", se originan nuevos mecanismos de creación de identidades. Mecanismos que asumen las características de esta modernidad radical, permitiendo la "liberación" de las relaciones sociales del dominio de lo local y de lo específico. O sea, permitiendo la combinación, a través del tiempo y del espacio, de las diferentes instancias de conformación de las identidades. Mecanismos que, ante las dificultades de una traducción más rigurosa del término "disembedding", podemos denominar de "desarraigadores" (Giddens, 1991). Las características de tales mecanismos se pueden sintetizar en la radicalización y globalización de los rasgos de la modernidad y en su posibilidad de transformar los contenidos y naturaleza de la vida cotidiana, formando una dimensión existencial general del mundo social contemporáneo.

A partir de esta lectura, podemos asociar los eventos y organizaciones internacionales analizados como mecanismos "desarraigadores" que extienden los rasgos de una femineidad contemporánea, mas allá de las fronteras nacionales y culturales, formando un ser femenino "internacional" en el centro de una

sociedad civil también internacionalizada, aunque con matices y tonos regionales específicos muchas veces poco atendidos.¹⁵

En relación a estas observaciones es necesario recordar lo dicho en cuanto al recorte ideológico de los derechos humanos. O sea, la diferencia entre la auto-identidad o auto-conocimiento y la formación de una conciencia nacional e internacional que, en la práctica social, articule con mayor equidad las diferencias e igualdades ya no solo a partir de la categoría género. Los extractos de las entrevistas realizadas así lo demuestran. De esa manera se limitarían los riesgos de una posible abstracción globalizante.

En resumen, la construcción de la mujer como agente colectivo presenta problemas importantes: 1) en términos políticos y simbólicos, la existencia o no de una identidad colectiva femenina que sobrepasa las diferentes culturas y sociedades y sus respectivas estructuras en términos de clase y etnia; 2) en términos cognitivos, hablar de identidades de género es enfatizar la perspectiva relacional que domina el juego de construcciones de los papeles e identidades para ambos sexos. Olvidar esto podría llevar la expresión "identidades de género" como definidora solamente de una identidad femenina y, además, teórica (Heilborn, 1994).

Estas reflexiones, de carácter hipotético, son merecedoras de mayor profundidad teórica. Solo dejamos a modo de preocupación las reflexiones de Mitchels (1967): la necesidad de una visión de conjunto de la situación de las mujeres que no transforme en fetiche algunas de sus dimensiones. Y, paralelamente, las observaciones de Kofes (1993), Hielborn (1994) y Moraes (1994) en relación a la valorización de ciertas significaciones de lo femenino a nivel micro - lo doméstico, la maternidad- y sus implicaciones a nivel macro-político.

Por último, si al hablar de género hablamos de enfatizar la perspectiva relacional, es necesario reflexionar también sobre las

¹⁵Obviamente, Giddens olvida en su análisis los impactos socio-culturales de extensión del modo de producción capitalista en el mundo no occidental y la relación de la subjetividad en las conformaciones específicas capitalistas, como M. Weber demostró en "La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo".

transformaciones en la construcción de las identidades masculinas. Basta pensar, a modo de ejemplo, en los impactos de la tercerización y precarización del trabajo en el universo masculino "proveedor" y como esas nuevas condiciones objetivas de vida imponen nuevas negociaciones en torno a los papeles sexuales y familiares en el ámbito doméstico y público. Veamos algunos testimonios al respecto:

"Yo nací y viví con la enfermedad de papá, creo que yo tenía unos 11 años, estaba en quinto de escuela cuando mi padre murió. Yo de lo que me acuerdo es que mi padre siempre estaba enfermo y mi madre trabajando y después mi hermana trabajando, en verdad el pantallazo que tengo de mi vida familiar es ese, mi madre y mi hermana trabajando y papá en casa, enfermo, tenía problemas de corazón, nos quedábamos con él, nos cuidaba, era un excelente padre. Entonces yo no puedo ser machista en hipótesis ninguna, me crié, me mantuvieron dos mujeres y dentro de todo, la figura paterna que tengo es también mi madre, porque cuando empecé a entender las cosas mi padre ya falleció. Machista sería imposible, sería muy hipócrita de mi parte. Sobrevivimos y nos educaron dos mujeres y nos dieron las pautas y valores necesarios, entonces... la mujer en la cocina, no!! Y si bien nada se puede generalizar, la mujer es más apegada a los hijos, ese instinto maternal, pero también son definiciones, porque existen mujeres y mujeres. Por ejemplo, nosotros mantenemos el taller de tejidos, lo instalamos acá en casa, yo aprendí a tejer en la máquina industrial, salí a buscar quien me enseñara a tejer, aprendí a tejer, después conseguí una persona para la overlook, empezamos a trabajar vendiendo para la gente de Monte Paz. Después en verano me iba a Punta del Este, con la mentalidad de instalarnos en un local, de juntar unos pesos para eso, no? Fuimos a buscar un local, lo conseguimos, lo arreglamos, mamá atendía el local, yo tejía, salía a vender y vendíamos a otros departamentos, pero...nos faltó capital para aguantarlo en verano!!Y yo no soy machista, a mí no me dió vergüenza aprender a tejer, puse obligado a mi hermano menor a tejer, porque tenía que hacer algo, estaba de forma improductiva, no? E hizo su esfuerzo y trabajó razonablemente" (Malcom, 21 años, hijo de Névida).

Tomemos otro ejemplo, Ismael, de 57 años, esposo de Tita, ambos ex-trabajadores de la empresa tabacalera, fue cesado por la empresa. Por su condición de trabajador no calificado, asignado a

tareas de chacra y con contrato zafral, no tuvo ningún tipo de indemnización. Desde entonces ha realizado trabajos esporádicos. Mientras que Tita ha logrado insertarse nuevamente en el mercado de empleo como empleada doméstica y encargada en una de las estancias más prestigiosas de la zona, obteniendo un salario mayor al que obtenía en la empresa. Desde entonces ha dejado las labores domésticas en manos de su marido, permaneciendo por días en la estancia. La hija menor del matrimonio cursa segundo grado y dedica todo su tiempo y energía a los estudios. Mientras las mujeres trabajan o estudian, Ismael es el responsable del espacio doméstico.

"Pá!!! hace rato ya, casi un año que estoy sin trabajo, entonces yo cocino, hago la limpieza adentro de casa, si, todo, todo, lo que es tarea de casa, lavo la ropa de mi señora, de la nena, a veces lavo la ropa de ella, si se cuadra lavo yo todo. Lavo la ropa de esa hija que va al liceo, cocino también. Tita trabaja bastante, no? A mí no me pone mal, si yo hago todo, todo. La vecina cruza acá porque hay muchachas acá que son así, a cualquier cosa es que es maricón, que esté lavando, y yo digo: "Si, yo estoy lavando las bombachas de mi señora". Vió, para hombre o mujer yo hago así. La vecina debe decir, "El hombre esta loco, loco". (ríe) Que yo estoy loco, que vá, porque yo no creo en cuatro cosas que yo no creo: Dios, política ni bobos ni vivos y no creo en eso desde chiquito, porque me hablan de Dios y digo "a ese desgraciado que yo ni conozco".

5. Especificando reflexiones a partir del material empírico

Teniendo en cuenta la propuesta de Connell (1987), podríamos decir que apuntamos a delinear rasgos generales a nivel de ciertos regímenes de género - básicamente, familia y empresa - tomando el material empírico como reflejo de un "momento", histórica e institucionalmente determinado, en el que mujeres y familias redefinen sus vidas a partir de los puntos de inflexión que se desprenden de las transformaciones de las unidades económicas investigadas. A nivel de las trayectorias de vida de estas mujeres, intentaremos, además, observar cómo "activan" y objetivan de diferentes maneras, atributos o capacidades de género, reconociendo su fluida procesualidad (Strathern, 1988).

En líneas generales coincidimos con Vale de Almeida (1996, pp. 161-62) quien a partir de la lectura de Strathern indica que "La dicotomía masculino-femenino (en el sentido de macho y hembra) es una metáfora potente para la creación de diferencias (...). No es, en sí misma, ni más ni menos esencialista de lo que cualquier otro principio de distinción, si aceptáramos que tanto el cuerpo sexuado como el individuo con género son resultados de procesos de construcción histórica y cultural".

Apelamos a tal perspectiva como manera de reforzar la plasticidad, pluralidad y relatividad del género en términos de agentes, prácticas y contextos. Incluso debemos reconocer que hasta aquí hemos apelado a ciertas nociones de género - papeles, atributos, etc. - que no poseen estrictamente capacidad heurística en el entendido que solamente acceden a una fotografía momentánea y circunstancial de tales procesos de construcción. De cierta forma y desde la perspectiva de Connell (1987) algunas de las constataciones realizadas no solo hacen a regímenes de género específicos (empresa, familia, sindicato, sistema político) sino también a la sociedad en general, como orden de género, en la medida que constituyen padrones de restricciones de las prácticas sociales, histórica y culturalmente acuñados. Si bien juegan a manera de condicionantes es obvio decir que también son objeto de acción, postulando así su posible transformación (Connell, 1987).

Así, por ejemplo, al analizar los procesos empresariales en cuestión cabe subrayar: 1) la reducción de los puestos de trabajo simbólica y materialmente imputados a la mujer pero también a los hombres; 2) la necesidad de la mujer de adquirir destrezas profesionales en oposición a una figura masculina que ya posee capacitación o habilidades, lo que se deriva en trayectorias profesionales más exigentes; 3) las diferencias salariales existentes de acuerdo al sexo; 4) los espacios de poder y negociación más signados por lo masculino - los hombres son más respetados o escuchados; 4) la feminización del rol de "consumidor" a través de una división del trabajo que asocia a la mujer con lo doméstico y, por ende, con la responsabilidad en la compra o preparación de bienes y servicios; 5) en los casos detectados, la sociabilidad femenina como práctica y valor asociado a la participación gremial y política, trastoca la habitual masculinización de tales espacios; 6) las formas de

organización de la vida doméstica ya brevemente reseñadas apelando a algunas entrevistas.

Si bien las tendencias sociales previamente resumidas hacen a los contextos institucionales, más o menos amplios, y/o a características de la sociedad en general, nuestro interés radica en analizar las prácticas de estas mujeres asociadas al "género". Es decir, las formas en que construyen y modelan sus formas de ser mujer, básicamente en torno al grupo doméstico y al ámbito laboral.¹⁶

Hasta el momento, entonces, al presentarse como fuertemente dicotomizado, nuestro enfoque mantiene las significaciones asociadas al género que en general se imputan a hombres y mujeres y dividen al mundo en esferas masculinas y femeninas, constituyéndose así en meros operadores de clasificación y distribución de los universos sociales, ya sea materiales o simbólicos. Por otro lado, hemos estado debatiendo entre líneas con el modelo cultural hegemónico de feminidad, de cierta manera coercitiva, que ubica a la mujer en ámbitos prioritariamente reproductivos, domésticos y afectivos a través de una fuerte asociación con la naturaleza y la biología y no hemos accedido a las líneas de segmentación y diferenciación que ese mismo modelo posee (Vale de Almeida, 1995,1996).

En la línea planteada por Strathern y que Vale de Almeida respeta, masculino y femenino se tornan formas de diferenciación de agentes y atributos, de prácticas sociales y relaciones de poder, accesibles, imputables y asumidos por hombres y mujeres indistintamente (Vale de Almeida, 1996, p. 162). El material empírico analizado corrobora esto en la medida que presenta elementos que establecen una radical ruptura con la habitual dicotomía entre hombre/mujer y con una imputación simple y compacta de atributos masculinos y femeninos de acuerdo al sexo.

¹⁶Cabe destacar que no es nuestra intención inventariar el orden o los sistemas de género en que estas mujeres se encuentran inmersas (Connell, 1987). Tan solo pretendemos indicar tendencias o rasgos más sobresalientes.

Incluso en sus discursos algunas mujeres utilizan el género masculino para referirse a ellas mismas.

Pero teniendo aún la diversidad como guía y principio, existe un núcleo central en torno al cual se articulan las identidades femeninas de estas mujeres. A pesar que el trabajo es parte fundamental de la biografía de estas mujeres, mantienen ciertos estereotipos acerca de una identidad o "esencia" femenina construida fuertemente en torno a la maternidad y los rasgos femeninos asociados a la crianza de los hijos, la capacidad de dar consejos y otorgar cuidados, la responsabilidad de la organización de la vida hogareña y aspectos vinculados al cuidado y arreglo personal.

La maternidad y lo doméstico se presentan como aspectos esenciales en sus proyectos reflexivos. Pero no todo es estático y homogéneo. Este destino femenino es asumido, muchas veces, con elevadas dosis de racionalidad instrumental, con una lógica evaluadora de medios y fines, aunque estas cualidades no sean parte del ideario amoroso asociado a la maternidad y la pareja. Así, por ejemplo, la vida reproductiva se torna sensible en este sentido ante la presencia de una racionalidad eminentemente económica para definir el número de hijos a tener por la pareja. Esta decisión se presenta, en la mayoría de los casos, respaldada y negociada por la mujer. De mediar otras posibilidades económicas, la mayoría de estas mujeres confiesan que hubieran tenido mayor número de hijos. El número de hijos relativamente bajo - dos o tres como máximo - se fundamenta exclusivamente en las limitaciones económicas, en la imposibilidad de mantener muchos niños y no en otras expectativas de vida o en un análisis alternativo de la maternidad en términos de una distribución más equitativa de las responsabilidades. Si la maternidad ocupa un lugar central en el universo simbólico que estas mujeres asocian a lo femenino, es cierto también que es un valor racionalmente administrado por las propias mujeres.

"Si fuera por mi marido teníamos seis hijos, pero yo simplemente le digo que es mejor tener dos bien cuidados, cuando necesiten un médico o algo que podamos llevarlos, porque yo tuve que llevar mis hijos al Hospital, lamentablemente, y no digo que fui mal atendida, pero yo quiero algo más concreto, un médico que los

examine de pie a cabeza" (Nibia, 32, ex - trabajadora de la firma textil).

"Claro, a lo mejor todo era más fácil porque tuvimos solo a A., Fijate a la edad que me casé - a los 18 años - y la tuve a los 38 años, recién quedé embarazada cuando nos mudamos para acá. Pero bueno, ahora que se la banque... es hija única. Mi marido tiene dos más del primer matrimonio. Yo tengo una sola. Pero no fue una decisión de los dos que hayamos dicho "vamos a tener un solo hijo". Él ya tenía dos más así que..." (Esther, 54 años, despedida de la empresa textil, sin reunir condiciones para acceder a la jubilación).

No obstante convive otro universo: el de las mujeres de más edad, más pobres y del medio rural. Para alguna de ellas, el diálogo con sus "patronas" fue elemento determinante para acceder a ciertos niveles de información que deberían haber sido responsabilidad estatal.

"Yo tuve diez hijos, sin cuidarme ni nada. Ya después de los 30 años, cuando comencé a trabajar en casa de familias con estudio, iba a buscar ropa para lavar y todo eso las señoras me charlaban y me decían tal cosa y tal cosa y yo empecé a avivarme, si no hubiera tenido dieciseis o veinte hijos, yo que sé" (Ramona, 65 años, ex-trabajadora tabacalera, no reúnen los requisitos para acceder a la jubilación y por ser zafral no tuvo derecho a indemnización por despido).

"Yo tuve nueve hijos, los que Dios me mandó, nunca tomé nada porque mi marido me decía que si Dios designó de hacer los matrimonios no podían evitar los hijos, que yo tuviera los que Dios me designaba, sobre eso yo estaba de acuerdo, porque gracias a Dios todos los hijos que tuvimos fuimos felices con ellos, todos fueron bendecidos por Dios y el Espiritu, lo buenos que son" (Aida, 64 años, ex-trabajadora de la tabacalera. Por poseer vínculo estable accede a la jubilación).

Desde otra perspectiva, los estereotipos elaborados en torno a lo femenino incluyen también dosis de subordinación y profundas asimetrías. Al respecto, en el espacio doméstico como productor y

reproductor de desigualdades de género, adquieren relevancia dos aspectos: los vinculados a la salud y a las tareas de cuidado.

En general son estas mujeres las encargadas de la temática salud, de tomar decisiones al respecto, de cuidar a los enfermos y encaminar las consultas médicas. Pero en la mayoría de los casos son las últimas en acudir a consultas o cuidar a su propio cuerpo, excepto en situaciones de enfermedades crónicas y/o laborales. Los niños y sus esposos se presentarían, en la mayoría de los casos, como los objetivos privilegiados en términos sanitarios.

"Yo estoy bien de salud, bien, cómo no!! Yo creo que bien, porque no voy al médico tampoco (risas)...yo que sé, no sé si será por mi peso pero me duelen los pies, los codos, debe ser el ácido úrico, porque yo no me cuido en las comidas...pero así para trabajar yo me siento bien, a no ser esos dolores que me dan en las rodillas, en los tobillos, pienso que es porque estoy muchas horas parada y mi cuerpo pesa...pero así para trabajar me siento bien" (Juana, 49 años, ex-trabajadora tabacalera, actualmente se desempeña como cocinera en un restaurante).

Juana siente dolores, tiene sobrepeso y problemas de acumulación de ácido úrico, no va al médico, pero para trabajar se "siente bien". Mayor dramaticidad adquiere su relato si escuchamos sus antecedentes de salud:

"Yo tengo presión, soy hipertensa y tengo una lesión en el útero, cada seis meses tengo que ir (a control médico) pero ahora hace como un año que no voy, pero me tengo que hacer el Papanicolau para que la lesión no crezca porque como soy yo de familia con antecedentes - sus padres y hermana fallecieron de cáncer - ahora tengo que ir y no voy porque el tiempo va pasando, el Hospital estaba de paro porque no voy, simplemente no voy, no sé, de dejada que soy, lo reconozco."

Mientras Juana no va al médico, su esposo, también hipertenso y que vivió un cuadro neurológico importante a raíz de su dolencia, realiza todos los controles médicos y se encuentra estrictamente medicado.

"Mi esposo hizo un infarto cerebral, por presión alta, es hipertenso y el toma remedios todo, controla, toma remedio controlado, va al

neurólogo cada cierto tiempo, ahora tiene que ir en diciembre. Él se controla, yo no me controlo, él sí, ya le dieron dos convulsiones, en febrero le dio una y ahora en agosto le dio otra. A él sí lo controlo, en los remedios todos los días. A veces se queda malo conmigo porque dice: "vos sos más enferma que yo" y yo le digo "yo no, yo no siento nada".

Ese menor uso del sistema médico no está relacionado con la imposibilidad de acceder a los recursos de salud, dado que en todos los casos existe una buena cobertura sanitaria, ya sea por el acceso a servicios privados de salud o por la cercanía de las instituciones sanitarias públicas. Tal vez la situación se asocie a ese uso del cuerpo que condiciona la percepción de la enfermedad o por una actitud subordinada de la mujer frente a otros integrantes del grupo familiar. En las situaciones caracterizadas por la pobreza pronunciada la situación es más crítica:

"Yo me controlé todos los embarazos y de este (embarazo de ocho meses) no me controlé. Pero a partir de los ocho meses yo me controlo hasta los nueve (risas), de los ocho a los nueve y tá...y sí...corre el viento en los embarazos De la primera sí me controlé, el quinto mes me fui controlando hasta los nueve meses me controlé. De este no fui al médico todavía. Tengo sociedad médica y sanatorio privado, por el tabaco, pero no tengo tiempo, no tengo tiempo. Es importante pero me dejó estar, soy media confiable, no tengo presión alta ni baja, no soy nerviosa, soy tranquila, trabajo bastante pero no afecta nada" (Nancy, 29 años, trabajadora rural, cultiva tabaco junto con su esposo vía contrato anual con la empresa que puede ser rescindido a sola parte de la empresa).

El relato de Nancy es dramático si pensamos que, como declara en otra parte de la entrevista, perdió su primer embarazo debido a los fuertes esfuerzos físicos exigidos por sus actividades laborales y domésticas.

Parecería que "el uso intensivo del cuerpo - característico de los estratos socioeconómicos bajos - actúa también como un factor de negación de los síntomas, es decir, aumenta el umbral para sentirse enfermo. Sin embargo, el "monto" de la enfermedad es también un determinante importante de la percepción: cuando el síntoma es

muy alarmante o el dolor muy intenso, se hace difícil negarlo” (Presce et al, 1996, p. 66).

Parecería que el cuerpo de estas mujeres es sobre utilizado y no es escuchado, en una suerte de desconocimiento del mismo.

“Y hay gente enferma. Bueno gente enferma vemos siempre, pero digo, enferma de la columna, enferma de la vejiga, porque ya no vas al baño porque tenés que aguantar, porque tenés que sacar y sacar y sacar y sacar producción entonces ya no vas al baño. Y ya la posición tuya estar sentada, todo eso...Hay mujeres que hacían eso pero así están ahora. Yo por suerte tengo DISSE, mi marido tiene mutualista por un convenio con el Puerto y mi hija también tiene mutualista privada” (Esther, 54 años, despedida de la empresa textil, ya citada).

Esto se refleja además en la escasa capacidad simbólica de estas mujeres cuando se las invita a hablar de su cuerpo y su estado de satisfacción con él. La pregunta las descoloca y tan sólo asocian aspectos vinculados a la obesidad. Presentan grandes dificultades para percibir su cuerpo como fuente de gratificación y expresión. Solo dos entrevistadas se refieren a experiencias gratificantes con su cuerpo en términos sexuales - a través de gestos y/o lenguaje metafórico - y tan solo una pudo hablar de sus dificultades para alcanzar cualquier tipo de gratificación sexual.

Aparentemente el cuerpo femenino se asocia a la reproducción y al trabajo, aparece bloqueado, “parado” en la vida cotidiana doméstica y en el trabajo. De cierta manera la mayoría de los relatos dejan como saldo que el cuerpo femenino “se trata de un cuerpo mudo” (Presce et al, 1996, p. 92).

En cierta medida podríamos decir que para la mayoría de estas mujeres su cuerpo ya no es suyo, sino “de o para” los otros. Los cuerpos se presentan como rotunda base material de los aspectos culturales y político-económicos vinculados al género. Aunque cabe destacar que esta asimetría entre los sexos a nivel de los cuidados de la salud y el cuerpo no es tampoco una constante, decrece a medida que la historia de vida de la mujer es más flexible y diversificada.

Si bien estas mujeres, como dijimos, asumen con mayor o menor autonomía atributos tradicionalmente imputados a un modelo hegemónico de feminidad, es cierto también que sintetizan una constancia, fortaleza y vitalidad frecuentemente asociada al universo masculino y no solo en el ámbito laboral. Tendríamos pues una muestra de mujeres - madres - cuidadoras (Presce et al, 1996) pero que paralelamente, enfatizan su constancia, su fortaleza, su capacidad para enfrentar tareas y responsabilidades árduas y pesadas.

El material empírico indica que las cualidades simbólicamente atribuidas a la mujer co-existen con otras preestablecidas como masculinas. Estas mujeres se auto asignan y/o asumen atributos socialmente ya disponibles como sexuales y/o desarrollan capacidades o actividades a las que se imputan previamente calidades genéricas que coinciden o no con sus propios sexos. En caso de no correspondencia, muchas de ellas lo hacen, de cierta manera, como desvío de una idiosincracia típicamente femenina. Aunque detrás de este aparente "desvío" de los atributos eminentemente femeninos, más que la identidad como mujer están presentes otras identidades o justificaciones: ser pobre, ser trabajadora no calificada, ser integrante de una sociedad con un mercado de trabajo limitado.

Desde otra perspectiva, tanto Butler (1989) como Strathern (1987), en obras ya citadas, establecen el carácter colectivo de la construcción del género. El "otro", los "otros" se tornan una pieza fundamental. En ese sentido, entonces, las construcciones individuales de género tendrán mayor o menor densidad dependiendo de la amplitud de los espacios de co-participación con otros/as. Construcciones más personalizadas y reflexivas dependen del universo vital del hombre y la mujer. Por último, caben dos aproximaciones en torno a lo que Strathern ha denominado "replication", es decir, el papel jugado por los espacios colectivos de un mismo género en los cuales el género se construye "performativamente". En primer lugar, parecería que a la mujer en las empresas en cuestión se le imputan básicamente dos elaboraciones simbólicas: una asociada a la figura de trabajadora, sería y responsable y otra vinculada a la promiscuidad, a las

relaciones sexuales con hombres con poder dentro de la unidad económica. Aún en el relato de las propias mujeres se percibe la fuerte intención de “separarse” de ese segundo universo simbólico. Parecería que las mujeres entrevistadas, no sólo a los efectos del relato sino en su vida laboral cotidiana, se esfuerzan por establecer distancia de tal estereotipo. Responden y respetan, de esa manera, a los hombres que, obviamente, imputan tales características o establecen y/o provocan ese tipo de relación que asocia trabajo y sexualidad. La “performance” de género implica en este sentido un proceso de autocontrol y vigilancia personal y colectiva.

“Yo también sentí la rivalidad de las mujeres. Yo soy solidaria cuando veo una mujer pasando trabajo con su hijo a la espalda como yo. Se piensa que una pareja es la solución especialmente en lo económico Yo soy así, alegre pero como que no agrado mucho, la forma de vestirme juvenil, soy compañera de mi hijo, soy divertida, pienso que las mujeres piensan que soy así para provocar los maridos, siempre me sentí discriminada, pero trato de no desorientarme ni dejar de ir a un lugar porque me voy a sentir así, no?” (Alicia, ex-trabajadora tabacalera, 37 años, madre soltera).

“Para progresar antes era igual. Pero ahora, entonces, más bien han ascendido a ese tipo de persona que está siempre atrás del encargado...para hablar franco y claro, más bien han ascendido a aquellas mujeres que las miran por el cuerpo, que se hacen las mimosas. Porque inclusive ahora todas las encargadas son mujeres...ninguna son feas, da la casualidad que ninguna son feas, ninguna son gordas, ninguna son viejas textiles, son todas rubias, esbeltas, altas, de lindo cuerpo, todas vestidas lindas, entiende? Nunca las ves de championes, no como una que es maquinista, bah, obrera, las ves de otro nivel... Además nunca pertenecieron al sindicato, tienen puesta la camiseta de la patronal... Bueno, ascienden esas mujeres, medio bonitas, que les miran el cuerpo, medio alcahuetas que se hacen las mimosas...” (Sara, 50 años, trabajadora textil).

Por último, y respetando las reflexiones de Castel (2003) respecto a la evolución del concepto de individuo, cabe recordar que cuando hoy se consideran como valores cuasi supremos de toda sociedad democrática al individuo dotado de voluntad de emprendimiento, de gusto por el riesgo o necesidad de administrarlo, es importante

mantener en nuestra memoria que hay individuos e individuos y que solo se puede llegar a serlo fácticamente cuando se poseen recursos que permitan ser algo más que una "figura" anónima que sólo posee un cuerpo para poner (Castel, 2003, p. 33), como éstas mujeres lo hacen cotidianamente.¹⁷

5. Referencias

- Abramovay, M. (1995). *Uma Conferência entre Colchetes*. In: Estudos Feministas. Vol. 3 Nro.1/95. Rio de Janeiro. Pág. 212 - 218.
- Almeida, A. M. (1987). *Notas sobre a família no Brasil*. In: Pensando a família no Brasil. Espaço e Tempo. Rio de Janeiro, p. 53 - 66.
- Almeida, M. E. (1992). *Pelo avesso da cultura: o feminino*. In: Insight Psicoterapia. Nro. 17. Pág. 12-15.
- Arendt, H. (1993). *A condição Humana*. Forense Universitária. 6ta. Edição. Rio de Janeiro.
- Ariès, P. (1986). *História Social da Criança e da Família*. Rio de Janeiro: Editora Guanabara. 2da. Edição.
- Bandeira, L. y Oliveira, E. (1990). *Trajetória da Produção Acadêmica sobre as Relações de Gênero nas Ciências Sociais*. In: GT-A Transversalidade do Gênero nas Ciências Sociais. XIX Encontro Anual da ANPOCS. Caxambu.
- Benhabib, S. y Cornell, D. (1987). *Feminismo Como Crítica da Modernidade*. Rio de Janeiro: Editora Rosa Dos Tempos.
- Berman, M. (1986). *Tudo que é sólido desmancha no ar*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Bertaux, D. (1992/mar 30-abril 5). *Les Transmissions Familiales Intergenerationnelles: Esquisse d'une approche comparative*. Communication présente à la conférence franco-soviétique "Psychanalyse et Sciences Sociales". Moscú.

¹⁷ Obviamente el autor realiza un interesante contrapunto con los Teóricos de la Modernización Reflexiva. Desde otra perspectiva cabe aclarar que no introduce en su análisis la temática de género, pero vale la reflexión para rescatar y honrar a las mujeres que gentilmente accedieron a ser entrevistadas.

- Bilac, E. (1995). *Sobre as transformações nas estruturas familiares no Brasil*. Notas muito preliminares. In: Família em processos contemporâneos: inovações culturais na sociedade brasileira. Rio de Janeiro: Edições Loyola, pp. 43-60.
- Butler, J. (1989). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of Identity*. New York. London: Routledge.
- Castel, R. & Harche, C. (2003). *Propiedad Privada, Propiedad Social, Propiedad de sí mismo*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Connell, R.W. (1987). *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Correa, M. (1993). *Repensando a família patriarcal brasileira*. In: Colcha de Retalhos. Estudos sobre a família no Brasil. Campinas: Editora da Unicamp. 2da. Edição, pp. 15-42.
- De Martino, M. (2000). *Famílias, Gênero e Integração Regional*. Tese de Doutorado apresentada ao Departamento de Sociologia e Ciências Humanas da Universidad Estadual de Campinas sob a orientação da Prfa. Dra. Ana María Meregalli Goldani. Campinas.
- _____ (2003). *Trabajadoras de la Industria de la Vestimenta en Montevideo*. Reflexiones sobre Modos de Vida y Mundialización del Capitalismo. CSIC - DTS - FCS. Montevideo.
- Dias Duarte, L. F. (1995). *Horizontes do indivíduo e da ética no crepúsculo das famílias*. In: Família em processos contemporâneos: inovações culturais na sociedade brasileira. Rio de Janeiro: Edições Loyola, pp. 27-42.
- Donzelot, J. (1986). *A Policia das Famílias*. Graal. 2da. Edição. Rio de Janeiro.
- Dumont, L. (1983). *Essais sur l'individualisme. Una perspective anthropologique sur l'idéologie*. Paris: Seuil.
- Durham, E. (1980). *A família operária: consciência e ideologia*. Dados. Revista de Ciências Sociais, Volume 23, Nro. 2. pp. 201-213, Rio de Janeiro.
- _____ (1983). *Família e Reprodução Humana*. In: Perspectivas Antropológicas da Mulher, 3, Rio de Janeiro: Zahar, pp. 13-44.
- Elias, N. (1994). *A sociedade dos Indivíduos*. Jorge Zahar Editor. Rio de Janeiro.

- Engels, F. (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Feldman Bianco, B. y Huse, D. (1995). *Entre a Saudade da Terra e a América: mulheres imigrantes*. In: Estudos Feministas. Vol.3 Nro.1/95. Rio de Janeiro, pp. 96-121.
- Ferreira Buarque de Holanda, A. (1986). *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. 2da. Edição. 18 Impressão. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Foucault, M. (1986). *A política de Saúde no Século XVIII*. In: *Microfísica do Poder*. Graal. 6ta. Edição, pp. 193-208.
- _____ (1991). *Historia de la Sexualidad*. Volúmen 1. La voluntad de Saber. Siglo XXI. 18ava. Edición. Méjico.
- Fraisse, G. (1995). *Entre Igualdade e Liberdade*. In: Estudos Feministas. Vol.3 Nro. 1/95. Rio de Janeiro, pp. 164-171.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Great Britain: Polity Press.
- _____ (1992). *A transformação da Intimidade. Sexualidade, Amor e Erotismo nas Sociedades Modernas*. São Paulo: Editora Unesp.
- Goode, W. J. (1964). *The Family*. Nova Jersey: Prentice Hall.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (1986). *Micropolítica. Cartografias do Desejo*. Petrópolis: Vozes.
- Habermas, J. (1990). *O discurso filosofico da Modernidade*. Lisboa: Dom Quixote.
- Harvey, D. (1993). *Condição Pós-Moderna*. São Paulo: Edições Loyola.
- Heilborn, M. L. (1994). *Fazendo Gênero? A Antropologia da mulher no Brasil*. In: Uma Questão de Gênero. Rio de Janeiro: Rosa de los Tempos, pp. 93-126
- _____ (1995). *O que faz um casal, casal? Conjugalidade, igualitarismo e identidade sexual em camadas médias urbanas*. In: Família em processos contemporâneos: inovações culturais na sociedade brasileira. Rio de Janeiro: Edições Loyola, pp. 91-106.

- Heyzer, N. (1995). *O que Pequim Signifca para as Mulheres do Mundo*. In: Estudos Feministas. Vol.3 Nro. 1/95. Rio de Janeir, pp. 219-224.
- Hobsbawn, E. (1995). *A Era dos Extremos. O Breve Século (1914-1989)*. São Paulo: Companhia das Letras. 2da. Edição.
- Jelin, E. (1995). *Familia y Género: notas para el debate*. In: Estudos Feministas. Vol.3 Nro. 2/95. Rio de Janeiro, pp. 394-413.
- Khel, M. R. (1990). *A psicoanálise e o domínio das paixões*. In: Os sentidos da paixão. São Paulo: Companhia das Letras.
- Kofes, S. (1993). *Entre nós Mulheres, elas as Patroas e elas as Empregadas*. In: Colcha de Retalhos. Estudos sobre a família no Brasil. Campinas: Editora da Unicamp, pp. 185-194.
- Lane, S. (1984). *Linguagem, pensamento e representações sociais*. In: Lane, Silvia y Codo, Wanderley. Psicologia Social: o Homem em Movimento. São Paulo: Brasiliense.
- Lasch, C. (1986). *O Mínimo Eu. Sobrevivência psíquica em tempos difíceis*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- _____ (1991). *Refúgio num mundo sem coração. A família: santuário ou instituição sitiada?* Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Lima Costa, L. (1994). *O Leito de Procusto: Gênero, Linguagem e as Teorias Feministas*. In: Cadernos Pagu. Campinas: Unicamp, pp. 141-174.
- Linhares Barsted, L. (1987). *Permanência ou mudança? O discurso legal sobre a família*. In: Pensando a Família no Brasil. Op. Cit. Pp. 103 - 113.
- _____ (1994). *Mulheres, Direitos Humanos e Legislação: Onde Está a Nossa Cidadania?* In: Mulher Brasileira é Assim. Rio de Janeiro: Editora Rosa dos Tempos, pp. 231-270.
- _____ (1995^a). *O Direito Internacional e o Movimento de Mulheres*. In: Estudos Feministas. Vol. 3 Nro. 1/95 Rio de Janeiro, pp. 191-197.
- _____ (1995^b). *De igualdades e de diferenças: falando sobre mulheres*. In: Família em processos contemporâneos: Inovações culturais na sociedade brasileira. Rio de Janeiro: Edições Loyola, pp. 151-159.

- Mandel, E. (1983). *O capitalismo tardio*. São Paulo: Abril.
- Mészáros, I. (1993). *Filosofia, Ideologia e Ciência Social*. Ensaio de Negação e Afirmação. São Paulo: Editora Ensaio.
- Mitchell, J. (1967). *Mulheres, A Revolução Mais Longa*. In: Revista Civilização Brasileira. Ano III. Nro. 14. Julho, 1967, pp. 5-41. Rio de Janeiro.
- Mitjavila, M. (1994). *Corpo, poder, saber*. In: Escritos-Michel Foucault. Sociologia-USP. 2do. Semestre 1994, pp. 61-71.
- Moraes, M. L. (s/d). *Marxismo e Movimentos de Mulheres no Brasil*. Mimeo. S/d.
- _____ (1994). *Infância e Cidadania*. In: Cadernos de Pesquisa. Nro. 91, pp. 23-30. São Paulo: Fundação Carlos Chagas.
- Novaes, S. y Salem, T. (1995). *Recontextualizando o Embrião*. In: Estudos Feministas. Vol. 3, Nro. 1/95. Rio de Janeiro, pp. 65-89.
- Palmer, B. (1987/Spring). *Response to Juan Scott*. In: International Labor and Working-Class History. Nro. 31, pp. 14-23.
- Parsons, T. y Bales, R. (1955). *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: The Free Press.
- Piscitelli, A. (1994). *The Gender of the Gift por Marilyn Strathern*. In: Cadernos Pagu. Número 2. Campinas: Unicamp, pp. 211-219.
- Saffioti, H. (1992). *Rearticulando Gênero e Classe Social*. In: Uma Questão de Gênero. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos, pp. 183-215.
- Sambarino, M. (1968/Junio). *Emancipación política y emancipación humana en el joven Marx*. Montevideo: Cuadernos de Marcha. Nro. 14.
- Sarti, C. A. (1996). *A família como espelho*. Um estudo sobre a moral dos pobres. São Paulo: Editora Autores Associados.
- Scott, J. (1988). *Gender: A useful Category of Historical Analysis*. In: Gender and the Politics of History, pp. 28-52. New York: Columbia University Press.
- _____ (1988). *On language, Gender, and Working-Class History*. In: Gender and the Politics of History, p. 53-67. New York: Columbia University Press.

- _____ (1988). *Women in The Making of the English Working Class*. In: *Gender and the Politics of History*, pp. 68-92. New York: Columbia University Press.
- _____ (1995). *Gênero: uma categoria útil de Análise Histórica*. In: *Educação e Realidade*. Vol. 15, Nro. 2 Jul/Dez. 1990. 15. Ano 2, pp. 5-22.
- Simmel, G. (1971). In *Individuality and Social Forms*. The University of Chicago Press. (Londres: ed. by Donald Levine).
- Stansell, C. (1987/Spring.). *A Response to Joan Scott*. In: *International Labor and Working-Class History*. Nro.31, pp. 24-29.
- Stolcke, V. (1993). *A família que não é sagrada*. In: *Colcha de Retalhos. Estudos sobre a família no Brasil*. Campinas: Editora da Unicamp, pp. 61-114.
- Strathern, M. (1995). *Necessidade de Pais, Necessidade de Mães*. In: *Estudos Feministas*. Vol.3, Nro. 2/95. Rio de Janeiro, pp. 303-329.
- Tilly, L. (1994). *Gênero, história das mulheres e história social*. In: *Cadernos Pagu*. Nro. 3, pp. 27-60. Campinas: Unicamp.
- Toffler, A. (1980). *A Terceira Onda*. Rio de Janeiro: Rêcord.
- Vale de Almeida, M. (1995). *Senhores de Si. Uma Interpretação Antropológica da Masculinidade*. Lisboa: Fim de Século.

Sobre la Autora

Docente e Investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Coordinadora del Área Infancia y Familia del mencionado Departamento. Coordinadora del Programa de Doctorado en Trabajo Social. Integrante del Comité Académico del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales. Autora de diversas publicaciones sobre familia, infancia y género.

mdemar@adinet.com.uy

Teléfono: 00 5982 711.54.87 - Fax: 00 5982 4025532